



Camasca, Intibucá 09 de marzo del 2022

Estimado Alex Nicolás Santos
Oficial de Información Pública (OIP)
Presente:

Reciba un fraterno saludo deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones diarias.

Por medio de la presente le notifico que la Alcaldía Municipal de Camasca en el mes de marzo del año 2022 no tiene deudas a proveedores ni morosidad a la fecha, ya que se procede a realizar pagos según compras de contado.

Sin más que hacer referencia.

Marlen Roosibel Guzmán Argueta
Tesorera Municipal